



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976.
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Telefono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

(321003) ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000861

NUMERO

22 06 2016

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 229832

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

321003	ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-19-98-1436-19-83	Av. Revolución No. 1500 y Calle 44, S.R., Guadalajara, Jalisco, C.P. 44620
TELEFONO	DOMICILIO

ALEJANDRO MARTIN LARA VARGAS.

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
CAJA	GALLETA GAMESA SURTIDO RICO 1/1.420.	5.00	103.00	515.00
OTRA	GALLETA GABI SURTIDO BOLSA 1/1.	5.00	82.00	410.00
CAJA	AGUA EMBOTELLADA CIEL 24/.600ML.	2.00	129.00	258.00
CAJA	REFRESCO PET SABORES 0.250 30/.250.	3.00	145.60	436.80
CAJA	REFRESCO VIDRIO COCACOLA 8OZ 24/8.	2.00	138.22	276.44
OTRA	CACAHUATE SALADO ENCHILADO CASCARITA DE LA ROSA 1/.900 10 SALADOS Y 10 JAPONES.	20.00	61.00	1,220.00
OTRA	PAPA FRITA 1/500.	5.00	62.00	310.00
CAJA	GALLETA MEMBERS SURTIDO MANTEQUILLA 1/1.	2.00	265.00	530.00
CAJA	GALLETA OREO CHOCOLATE 30/.126.	2.00	346.00	692.00
Cinco Mil Cincuenta y Seis pesos 52/100 M.N.			SUB-TOTAL	4,648.24
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	408.28
			TOTAL	5,056.52

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA.	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA POLITECNICA, AV. REVOLUCION 1500 Y	FIANZAS
PAGO DE CONTADO ☒ PAGO: 22/07/2016	CALLE 44 S.R. GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44620.	a) ANTICIPO ☐
PAGO EN PARCIALIDADES ☐ No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO ☐

OBSERVACIONES

MARIA DEL SOCORRO RAYAS SANCHEZ

AUTORIZA
ENTIDAD o DEPENDENCIA
EMISORA

ROLANDO CASTILLO MURILLO

Vº. Bº.
ENTIDAD o DEPENDENCIA
SOLICITANTE

MARIA DEL ROSARIO LOPEZ MOGUEL

NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

1. **Se testa Domicilio Fiscal.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. **Se testa RFC.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. **Se testa teléfono.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. **Se testa Firma.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
5. **Se testa Firma.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.

VU B5 15-6-2016
Dalle

GUADALAJARA JAL.
15 DE JUNIO DEL 2016.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ESCUELA PDLITECNICA
ATN. MARIA DEL SDCORRO RAYAS
CDMPRAS

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVIO UN SALUDO Y APROVECHO PARA ENVIARLE EL PRECIO DE LOS PRODUCTOS QUE ME SOLICITO LE COTIZARA.

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPUESTOS	TOTAL
GALLETA GAMESA SURTIDO RICO 1/1.420	5.000	\$ 103.00	\$ 515.00	\$ 41.20	\$ 556.20
GALLETA GABI SURTIDO BOLSA 1/1.2	5.000	\$ 82.00	\$ 410.00	\$ 32.80	\$ 442.80
AGUA EMBOTELLADA CIEL 24/1.600ML	2.000	\$ 129.00	\$ 258.00	\$ -	\$ 258.00
REFresco SABORES PET 24/1.250	3.000	\$ 145.60	\$ 436.80	\$ 69.89	\$ 506.69
REFresco VIDRIO COCA COLA 8OZ 24/8	2.000	\$ 138.22	\$ 276.44	\$ 44.23	\$ 320.67
CACAHUATE SALADO ENCHILADO CASCA DE LA ROSA 1	20.000	\$ 61.00	\$ 1,220.00	\$ 97.60	\$ 1,317.60
PAPA FRITA 1/1.500	5.000	\$ 62.00	\$ 310.00	\$ 24.80	\$ 334.80
GALLETA MEMBERS SURTIDO MANTEQUILLA 1/1.361	2.000	\$ 265.00	\$ 530.00	\$ 42.40	\$ 572.40
GALLETA OREO CHOCOLATE 30/1.126	2.000	\$ 346.00	\$ 692.00	\$ 55.36	\$ 747.36
TOTALES			\$ 4,648.24	\$ 408.28	\$ 5,056.52

CONDICIONES:

EN GUADALAJARA
SURTIDOS EN 24 HRS.
LOS PRECIOS ESTAN SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO, POR TANTO, ESTA COTIZACION SERA VALIDA POR DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE ESTA FECHA.

SIN MAS POR EL MOMENTO ESTOY A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION AL TELEFONO [REDACTED] 1.
O EN EL CORREO [REDACTED] 2.

[REDACTED] 3.
GERENCIA COMERCIAL

1. **Se testa Número de Teléfono.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. **Se testa e-mail.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. **Se testa nombre.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.